

Vocal Secretario: Iriarte Ugarte, María del Amor Hermoso. TEU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Escudero García, Pilar. CEU. Universidad Complutense de Madrid.-Cardoner Jacas, María Mercedes. TEU. Universidad Central de Barcelona.-Massia Carbonell, Juan. TEU. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Oliver Pina, Angel. CEU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Quintanal Sánchez, María Inmaculada. TU. Universidad de Oviedo.

Vocales: Novo Sarabia, Eusebio. CEU. Universidad de Valladolid.-Lacárcel Moreno, Josefa. TEU. Universidad de Murcia.-Alonso Medina, Juana Argimira. TEU. Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Número de plaza: 102

Comisión titular:

Presidente: Bonel Correa, Antonio. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Moya Valdés, Concepción Josefina. TEU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Capel Margarito, Manuel. CEU. Universidad de Granada.-Azanza Nieto, María de las Mercedes. TEU. Universidad de Zaragoza.-Palomo Díaz, Francisco José. TEU. Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Nieto Alcaide, Victor Manuel. CU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Fernández Castiñeiras, Enrique. TEU. Universidad de Santiago.

Vocales: Mollada Medrano, Mercedes. CEU. Universidad Central de Barcelona.-Sánchez-Lafuente Gemar, Rafael. TEU. Universidad de Málaga.-Zúmel Menocal, Lucio. TEU. Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Número de plaza: 103

Comisión titular:

Presidente: Rodríguez García, Evilasio. CEU. Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: García Ruiz, Antonio Luis. TEU. Universidad de Granada.

Vocales: Lozano Sariñena, María Pilar. CEU. Universidad de Zaragoza.-Ferreiro Novo, María de los Angeles. TEU. Universidad de Santiago.-Rodríguez Lestegas, Francisco. TEU. Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Aguirre García-Andoin, Margarita María. CEU. Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Abadía Sanz, Tomás Xavier. TEU. Universidad de Zaragoza.

Vocales: Polo y Peña, Juan Manuel. CEU. Universidad de Santander.-Albacete García, Catalina María Concepción. TEU. Universidad de Murcia.-Lara Tébar, Ramón. TEU. Universidad Complutense de Madrid.

21841 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos para las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 5 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, en las áreas de conocimientos que se citan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Rector.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOBIOLOGÍA»

Número de plaza: 96-97

Comisión titular:

Presidente: Rodríguez Sanabra, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Ortega Ruano, José Eugenio. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Puerto Salgado, Amadeo. CU. Universidad de Granada.-Morgado Bernal, Ignacio. TU. Universidad Autónoma de Barcelona.-Martínez Selva, José María. TU. Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Pérez y Pérez, Dionisio. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Martín Ramírez, Jesús. TU. Universidad de Sevilla.

Vocales: Fernández Frías, Carlos. CU. Universidad Complutense de Madrid.-Segovia Vázquez, José Antonio. TU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.-Castaño Linares, María Dolores. TU. Universidad Literaria de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Número de plaza: 116

Comisión titular:

Presidente: San Martín Castellanos, Rafael. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: León García, Orfelio Gerard. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Muñiz Fernández, José. CU. Universidad de Oviedo.-Pascual Llobell, Juan. TU. Universidad Literaria de Valencia.-Prieto Adanez, Gerardo. TU. Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Ponsoda Gil, Vicente. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Urraca Martínez, Salvador. TU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Anguera Arguilaga, María Teresa. CU. Universidad Central de Barcelona.-González Lorenzo, Manuel. TU. Universidad de Santiago.-Conchillo Jiménez, Angela. TU. Universidad Complutense de Madrid.

21842 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos para las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 11 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, en las áreas de conocimientos que se citan en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en

el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Rector.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEODINÁMICA»

Número de plaza: 104

Comisión titular:

Presidente: Llamas Madurga, Manuel Ramón. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Trilla Arrufat, José. CU. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Aldaya Valverde, Florencio. CU. Universidad de Granada.-Estévez Rubio, Antonio. CU. Universidad de Alicante.-Santanach Prat, Pedro Francisco. CU. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Fontbote Mussolas, José. CU. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Marcos Vallauré, Alberto. CU. Universidad de Oviedo.

Vocales: Martínez García, Enrique. CU. Universidad de Oviedo.-Julivert Casagualda, Manuel. CU. Universidad Autónoma de Barcelona.-Capote del Villar, Ramón. CU. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Número de plaza: 105

Comisión titular:

Presidente: López Campos, José Luis. CU. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Agulleiro Díaz, Blanca. CU. Universidad de Murcia.

Vocales: Paniagua Gómez-Alvarez, Ricardo. CU. Universidad de Salamanca.-Navascués Martínez, Julio. CU. Universidad de Extremadura.-Boya y Vegué, Jesús Manuel. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Fernández Ruiz, Benjamín. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: López García, Carlos. CU. Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: Durfort Coll, Mercedes. CU. Universidad Central de Barcelona.-Lafarga Coscojuela, Miguel Ángel. CU. Universidad de Santander.-García Herdugo, Gregorio. CU. Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Número de plaza: 106

Comisión titular:

Presidente: Agulló López, Fernando. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Jaque Rechea, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Sanmartín Losada, Juan Ramón. CU. Universidad Politécnica de Madrid.-Rodríguez Danta, Marcelo. CU. Universidad de Sevilla.-Madariaga y Zamora, José Antonio. CU. Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Gonzalo González, Julio A. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Cabrera Castillo, José Manuel. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Mengual Cabezón, Juan Ignacio. CU. Universidad Complutense de Madrid.-Santamaría Pol, Pastor. CU. Universidad Politécnica de Valencia.-Mañas Díaz, Justo. CU. Universidad de Alcalá.

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA»

Número de plaza: 107

Comisión titular:

Presidente: Marco Cuelar, Roberto. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Valdivieso Amate, Fernando. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: López Barea, Juan. CU. Universidad de Córdoba.-Carreras Barnes, José. CU. Universidad Central de Barcelona.-Montoya Melgar, Eladio. CU. Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Mayor Zaragoza, Federico. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Herrera Castellón, Emilio. CU. Universidad de Alcalá.

Vocales: Battaner Arias, Enrique. CU. Universidad de La Laguna.-Relimpio Ferrer, Ángel María. CU. Universidad de Sevilla.-Cadenas Bergua, Eduardo. CU. Universidad de Alicante.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Número de plaza: 110

Comisión titular:

Presidente: García Ruano, José Luis. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Mendoza Sans, Francisco Javier. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Castells Guardiola, José. CU. Universidad Central de Barcelona.-Armesto Villas, Diego. TU. Universidad Complutense de Madrid.-Alcalde País, María de las Ermitas. TU. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Pérez Alvarez Osorio, Rafael. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Rodríguez López, José Gonzalo. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: San Feliciano Martín, Arturo. CU. Universidad de Salamanca.-Fagundo Plasencia, Carmen Rosa. TU. Universidad de La Laguna.-Gavín Sazatornil, José Adrián. TU. Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Número de plaza: 111

Comisión titular:

Presidente: Gonzalo González, Julio A. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Jaque Rechea, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Valles Abarca, José A. CU. Universidad de Alicante.-Sancho Ruiz, Miguel. TU. Universidad Complutense de Madrid.-Martínez Lozano, Fernando. TU. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Agulló López, Fernando. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Cabrera Castillo, José Manuel. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Gras Martí, Alberto. CU. Universidad de Alicante.-Roso Franco, Luis. TU. Universidad Autónoma de Barcelona.-Brun Cabodevilla, José Luis. TU. Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Número de plaza: 112-113

Comisión titular:

Presidente: Reinoso Suárez, Fernando. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Andrés de la Calle, Isabel Trinidad. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Jiménez Castellanos Calvo, Juan. CU. Universidad de Sevilla.-García Anguiano, Fidel. TU. Universidad de Sevilla.-Escolar Castellón, María Asunción. TU. Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Llamas Marcos, Alfonso. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Gómez Ramos, María del Pilar. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Bernal Valls, Gabriel. CU. Universidad de Córdoba.-Rodríguez Gallego, Serafín. TU. Universidad Complutense de Madrid.-Tomás Ferré, José María. TU. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN»

Número de plaza: 114

Comisión titular:

Presidente: Murillo Ferrol, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal Secretario: García de la Serrana Alférez, José Luis. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Blas Guerrero, Andrés de. CU. Universidad de Santiago.-Calvo González, María Antonia. TU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.-Ribó Massó, Rafael. TU. Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Fueyo Alvarez, Jesús. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Pastor López, Mateo. TU. Universidad Literaria de Valencia.

Vocales: Cazorla Pérez, José. CU. Universidad de Granada.-Vilas Nogueira, José. TU. Universidad de Santiago.-Núñez Rivero, José María Cayetano. TU. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Número de plaza: 115

Comisión titular:

Presidente: Nieto Muñoz, María José. CEU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Rodríguez Marcos, Ana Manuela Purificación. TEU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Gervilla Castillo, Angeles. CEU. Universidad de Málaga.-González Rodríguez, Hermenegilda. TEU. Universidad de Málaga.-Olano Rey, Raimundo. TEU. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Pozo Fardo, Alberto del. CEU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Monge Miguel, Juan José. TEU. Universidad de Santander.

Vocales: Franco Royo, Teresa. CEU. Universidad de Salamanca.-Rodríguez López, Julio. TEU. Universidad de Santiago.-Paz Rodríguez, José. TEU. Universidad de Santiago.

21843 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar el concurso para una plaza de Catedrático de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Número de plazas: 76

Comisión titular:

Presidente: Peris Torres, Salvador. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Nadal Puigdefábregas, Jacinto. CU. Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Gadea Buisán, Enrique. CU. Universidad Central de Barcelona.-Fraile Ovejero, Arsenio. CU. Universidad Complutense de Madrid.-Blasco Ruiz, Manuel. CU. Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Bernis Madrazo, Francisco. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Vallis Medina, Arturo. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Díaz Cosín, Darío. CU. Universidad de Santiago.-Ibáñez Genis, Miguel. CU. Universidad de La Laguna.-Jiménez Millán, Fernando. CU. Universidad de Granada.

21844 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de la Facultad de Derecho de Burgos de esta Universidad.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de 26 de mayo de 1986,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de Profesores titulares de Universidad, según se indica en anexo adjunto.

El concurso de acceso se regirá, en lo que sea de aplicación, por las bases establecidas en la Resolución de este Rectorado de 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1986, páginas 7012 y 7013), con las siguientes modificaciones:

Base primera.-Además de las disposiciones que en ella se citan se aplicará el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar algunos preceptos del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Base segunda.-Se entenderá sustituida por el contenido del artículo 8.º 2, en relación con el artículo 6.º 8, ambos del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986.

Valladolid, 29 de julio de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Profesor titular de Universidad

Plaza: TU 001. Área: «Derecho Civil». Concurso de: Acceso. Departamento: Derecho Civil. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

Plaza: TU 002. Área: «Derecho Constitucional». Concurso de: Acceso. Departamento: Derecho Constitucional, Eclesiástico y Procesal. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

Plaza: TU 003. Área: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Concurso de: Acceso. Departamento: Derecho Público. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

Plaza: TU 004. Área: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Concurso de: Acceso. Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas. Localidad: Burgos. Actividades: Docencia en Licenciatura en Derecho.

21845 RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 12 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y 10 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los